



HUÉPIL, 21 de Noviembre del 2018.

DECRETO ALCALDICIO N°: 3524/2018/
VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- d) El Expediente ingresado bajo El Registro N° 321 de 06.09.2018, por el Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut [REDACTED] el que solicita Permiso de Edificación en propiedad enrolada con el [REDACTED] ubicada en calle [REDACTED]
- e) La solicitud de fecha 16.11.2018, presentada por el Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut N° [REDACTED] para pagar el valor de \$ 173.418 en 06 cuotas del Permiso de Edificación de una obra nueva, en propiedad Rol [REDACTED] ubicada en calle [REDACTED]
- f) El Convenio de Pago N° 12 de 19.11.2018, suscrito entre el Director de Obras Municipales y el Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut [REDACTED] con domicilio en calle [REDACTED] para pagar el valor Permiso de Edificación de \$ 173.418 en 06 cuotas.

DECRETO:

- 1) APRUEBESE el Convenio individualizado en la letra f) de los vistos el cual forma parte integrante del presente Decreto.
- 2) COMUNÍQUESE, mediante la entrega de una copia del presente Decreto y Convenio a la Tesorería Municipal de la Municipalidad de Tucapel.
- 3) AGRÉGUESE copia del presente Convenio al Expediente del permiso de Edificación.-

Anótese, comuníquese y archívese.



MARÍA FERNANDA MEDINA FERREIRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FRANCISCO J. DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

Distribución

- Interesado
- Secretaría Municipal
- Expediente
- Dirección de Obras Municipales
- FJDA/MFMF/PJHS





JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

Municipalidad de Tucapel
Dirección de Obras Municipales

CONVENIO DE PAGO PERMISOS DE EDIFICACIÓN
N° : 012/2018/

En Huépil a diecinueve días del mes Noviembre del 2018, entre la **Municipalidad de Tucapel**, Rut N° [redacted] representada por el **Director de Obras Municipales (S) Sr. Francisco J. Herrera Sepúlveda**, Rut [redacted] con domicilio para éstos efectos en calle [redacted], Comuna de Tucapel, y el **Sr. José Manuel Sandoval Rivas**, Rut N° [redacted] domiciliada en **calle Roberto Gómez** [redacted] Comuna de Tucapel, han convenido lo siguiente:

- a) El Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut N° [redacted] a ingresado a esta D.O.M. bajo el registro interno N°321/2018 de fecha 06.09.2018, una Solicitud de Permiso de Edificación; Expediente con los respectivos antecedentes de una vivienda ubicada en [redacted] Rol de Avalúo N° [redacted] de la Comuna de Tucapel.
- b) El Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut N° [redacted] debe pagar un Derecho Municipal neto de \$ 173.418 (ciento setenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos), de acuerdo a Tabla de Cálculos determinada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Para el pago del Derecho Municipal correspondiente, el Propietario ha pactado dicho pago en **06 (seis) cuotas generando un reajuste mensual** según lo arroja el sistema de convenio respectivo.
- c) El Sr. José Manuel Sandoval Rivas, Rut N° [redacted] se compromete a pagar las **06 cuotas** en la siguiente modalidad: con vencimiento los días **30 de cada mes**.

1 Cuota	Pié Convenio de \$ 30.000.-	30 de Noviembre de 2018 ✓
2 Cuota	\$ 29.214 + Reajuste a fecha de pago	31 de Diciembre de 2018
3 Cuota	\$ 29.214 + Reajuste a fecha de pago	31 de Enero de 2019
4 Cuota	\$ 29.214 + Reajuste a fecha de pago	28 de Febrero de 2019
5 Cuota	\$ 29.214 + Reajuste a fecha de pago	31 de Marzo de 2019
6 Cuota	\$ 29.214 + Reajuste a fecha de pago	30 de Abril de 2019

ANEXO CONVENIO

Rut :13800955-6 Folio Convenio: 436
Nombre: SANDOVAL RIVAS JOSE MANUEL, LAS HIJUELAS

I - Giros que Originan Convenio:

Concepto: CONVENIO EDIFICACION

Giro	Fec. Venc.	Valor	Reajuste	Multa	Total
251082	16/11/2018	173468	0	2602	176070

II - Plan de Pago:

Concepto: CONVENIO EDIFICACION

Giro	Fec. Venc.	Valor
	30/11/2018	30000 ✓
	31/12/2018	29214
	31/01/2019	29214
	28/02/2019	29214
	31/03/2019	29214
	30/04/2019	29214